



**HERMOSA PLAYA EN PELIGRO.** Con la proyectada construcción de un inadecuado atracadero de ferrys, la hermosa playa de El Tamarindo, La Unión, corre el peligro de desaparecer como lugar turístico internacionalmente reconocido. Piden la intervención gubernamental para salvar este bello balneario de la costa oriental salvadoreña.

## Adversan Atracadero para Ferry en Playa El Tamarindo

"Pronto los salvadoreños perderán una de sus mejores playas, como es la de El Tamarindo, debido a la construcción inadecuada de un atracadero para el ferry Nickel, que se hace a ciencia y paciencia de las autoridades unionenses y del Instituto Salvadoreño de Turismo", expresan personas que han venido observando la sistemática ruina de este hermoso balneario de nuestra costa oriental.

Por ahora, añaden, se está construyendo un terraplén con el propósito antes mencionado, abarcando el centro del arco que forma la playa de El Tamarindo, cortándola en dos partes y

atéandola con promontorios de rocas y otros desperdicios de construcción, que amenazan gravemente la vida de este balneario tan querido y apreciado por su belleza.

Dicen los informantes que "sorprende la construcción de un atracadero para ferrys, el cual estropeará una de las playas más hermosas del país, cuando en Punta Ruca, La Unión, se cuenta ya con un atracadero especialmente construido para este fin y que cuenta con facilidades migratorias, aduanales, estacionamiento

— Favor pase a la Pág. 43.

## Gobierno y Libre Empresa Deben Coordinar Promoción Turística

"La promoción turística debe ser un trabajo coordinado entre el gobierno y la libre empresa. Desde el punto de vista de la mercadotecnia, las empresas privadas turísticas constituyen la organización de ventas o cuerpo de vendedores, de la oferta turística de un país", afirmó el Lic. Miguel Angel Acerenzo, asesor de la OEA en el programa de Desarrollo Turístico Sistema CICATUR.

Acerenzo estuvo en San Salvador como conferenciante invitado en el Primer Seminario sobre la Problemática Turística Nacional, que fuera organizado por la Asociación Salvadoreña de Hoteles y Restaurantes, ASATEL, en la terraza del Banco Central de Reserva.

Añade Acerenzo que un ejem-

plo de lo anterior lo constituye la presentación de las ofertas turísticas en el mercado, presentando "paquetes" y rebajas en los programas que los diferentes operadores ofrecen a los consumidores de turismo.

Señala que el énfasis de su charla recayó en que el turismo es un negocio y que como tal, sus resultados se manifiestan en la economía nacional a través de las empresas turísticas, por ser éstas las generadoras de empleos además de que contribuyen mayoritariamente al consumo de los productos nacionales —sobre todo en el aspecto de alimentación, dice— y a la renta nacional con los impuestos que genera directa e indirectamente.

— Favor pase a la Pág. 9.

## Conferencias Agropecuarias en el Instituto de Comercio

Funcionarios del Departamento de Agricultura y Servicio a los Consumidores del Estado de Florida, dictaron una conferencia sobre "Comercialización de Productos Agropecuarios No Tradicionales hacia el Mercado de los EE.UU.", en el Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior, ISCE.

La conferencias son el resultado de las gestiones iniciadas por el Comité de Exportadores de El Salvador, COEXPORT, durante las jornadas de la III Conferencia Centroamericana, celebrada

en Nueva Orleans en febrero de 1978. Se desarrollan en nuestro país bajo el co-patrocinio de ISCE.

Los disertantes fueron los señores John D. Stiles, Roberto Parajón, Raymond Lozano y John Motion, por parte del departamento de agricultura norteamericano. También participó como ponente, por la libre empresa, el Lic. Carlos Benjamin Valiente con el tema "La Comercialización como actividad

— Favor pase a la Pág. 43.

# Rebajarán Impuesto Sobre Azúcar de Consumo Interno

La disminución a un colón del impuesto al sacco de 46 kilogramos de azúcar que se consume en el país, mocionó el Presidente de la República por medio del Ministro de Hacienda ante el Poder Legislativo.

Así se dio a conocer ayer en la sesión plenaria del Congreso. Los informantes explicaron que actualmente el impuesto es de dos colones por cada sacco de 46 kilogramos de azúcar centrifugada, sulfitada, cruda o refinada, que se consume en el país.

**LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES OBLIGAN A LA MOCION**

Los mocionantes aseguran

## Señalan Descenso en la Producción de Algodón

La situación mundial del algodón, durante esta temporada, se caracteriza por un ligero descenso en el suministro total en comparación con 1977-1978, con perspectivas de un incremento en el consumo y estabilidad de los precios, de acuerdo al informe rendido por el Comité Consultivo Internacional del Algodón, que actualmente celebra su trigésima séptima reunión plenaria en esta capital y la cual concluirá mañana.

Se prevé, dicen, un descenso significativo en la producción,

## Turba de Estudiantes Impide un Examen Privado en Derecho

Una grupo de alumnos universitarios impidió que se realizara la primera parte del examen general privado para optar a la licenciatura en Ciencias Jurídicas, antier, según denuncia presentada por los afectados ante las autoridades de la Universidad.

Los examinandos son cinco egresados de la escuela de Ciencias Jurídicas y manifiestan que los revoltosos gritaron que, tanto esa prueba como las siguientes, serían bloqueadas a manera de que no pudiesen rendirlas

que el gobierno está en la obligación de tomar medidas para disminuir los efectos negativos de los impuestos sobre la economía y la población cuando las circunstancias sean adversas, como es el caso de hoy, medidas que deben tomarse aunque signifiquen limitaciones para el Erario Nacional. Por ello, dicen, es conducente rebajar el tributo fiscal con que se grava hoy el consumo del azúcar en el mercado interno.

El impuesto se aplica al azúcar cualesquiera sean los usos a que se destina.

El propietario de ingenio o productor de azúcar que a la fe-

cha en que inicie su vigencia el nuevo decreto, caso el Congreso apruebe la reforma a la Ley del Impuesto sobre el Azúcar, tuviere en su poder cantidades de azúcar correspondiente a cuotas asignadas para el consumo interno de la zafra 1977-1978, o de otras anteriores a esta, deberá

— Favor pase a la Pág. 64.

## Nueva Directiva del Auto Club

En sesión de Junta General Ordinaria de Socios Fundadores, celebrada el 24, se eligió a la Junta Directiva del Auto Club de El Salvador que fungirá durante 1979, la cual quedó integrada así:

Presidente, Dr. Ulises Salvador Alas; Vice-Presidente, Dn. José Humberto Batres; Secreta-

— Favor pase a la Pág. 43.

pero su impacto será altamente compensado por el aumento considerable en las existencias de apertura. Sin embargo, añaden, se estima un descenso de 600 mil pacas con respecto a la temporada pasada en el suministro mundial del algodón, el cual se sitúa en 84 millones de pacas.

Indican que a pesar de ser más pequeñas en años recientes, las disponibilidades son totalmente adecuadas para atender los requisitos previstos de consumo. Puesto que está proyectado

— Favor pase a la Pág. 9.

para alargarles el periodo de estudios.

Los perjudicados son los estudiantes Oscar Armando Pineda Navas, Abraham Alvarenga Ventura, Alexander Figueroa Callejas, Narciso Flores Rovira, Eleonora Molina Panameño, Fidel Antonio Rivas Rosales, Marco Antonio Sanabria, Luis Antonio Benitez Hidalgo, José Erasmo Figueroa Callejas, Carmen Aida Granillo de Proveedor, Luis Edgar Morales Joya, Stela de los Angeles Pineda Morales.

— Favor pase a la Pág. 9.



**DONAN ROPA.** La sociedad de señoras de funcionarios argentinos residentes en la capital, donó un lote de ropa a los niños que reciben atención en la Guardería del Mercado San Miguelito. Manifestaron las señoras que durante todo el año realizan actividades para recaudar fondos y comprar regalos para donarlos a los niños. La señora Celina Morán de Guerra (centro, de lentes), esposa del alcalde capitalino, recibió el donativo. (Foto de Pérez).